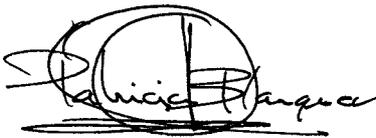


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Conoce el Gobierno en funciones las razones por las que la partida presupuestaria “Presupuesto General del Estado 2015” Agenda Digital para España-Competitividad e innovación en Telecomunicaciones y S.I. (750) correspondiente al programa Investigación y desarrollo de la sociedad de la Información (467G) de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (2012) no se ha ejecutado a 31 de diciembre de 2015?. En caso afirmativo indicar las causas.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA  
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8/l/arv/3